

ACTA N° 03 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a 07 día del mes febrero de 2018, siendo las 09:06 hrs., se da inicio a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Hugo Toro Galaz y con la asistencia de los Concejales Sres.: José L. Cabrera Jorquera; Pedro A. Polanco Contreras; Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárceles.

El Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño no se encuentra presente

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Alcalde (s), Sr. Dante Cornejo González; el Encargado de Proyectos del FAEP Sr. Hipólito Solano Rubio y el Arquitecto del DAEM Sr. Daniel Mella Aravena.

TEMARIO

1.- Adjudicación Licitación Pública, Fondos FAEP año 2016.

1.- ADJUDICACION LICITACION PUBLICA, FONDOS FAEP AÑO 2016

➤ **Alcalde (s)**, agradece al Concejo la participación ya que se requiere adjudicar la siguiente licitación de proyecto del DAEM.

Memorándum N° 337 del Jefe del Departamento de Educación (s) de fecha 05 de febrero de 2018 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo de acuerdo al artículo N° 65 letra j) de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, para adjudicación de Licitación Pública ID 3928-1-LE18 denominada "Mejoramiento Patio y Techo Escuela Los Libertadores", por un monto de \$ 32.272.800 más IVA, el cual cuenta con financiamiento FAEP 2016, a Oferente Luis Hernán Pavez Vargas, RUT N° 9.734.968-1.

- **Sr. Hipólito Solano R.**, explica que los montos sobre las 500 UTM deben ser adjudicados por el Concejo, que corresponde a la reparación de la techumbre del Colegio Libertadores, el techo de la cancha principal y el techo del Jardín Infantil, además de canalizar el agua de las canchas que son 100 metros lineales, los techos llevan sus canaletas con bajadas de agua y canalización, en el Jardín se va a emparejar el terreno y se va a instalar pasto sintético y pastelones de goma.
- **Sr. Daniel Mella Aravena**, explica que se utilizaron dos parámetros de evaluación, precio y experiencia, se confeccionó una tabla y el objetivo era que no se dispara mucho.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta pero es posible que en las bases, se baje la experiencia, ya que una persona que viene saliendo recién de la universidad nunca se adjudicará.
- **Sr. Hipólito Solano Rubio**, señala que antiguamente las bases era entre más experiencia mejor y ahora se acotó.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que una cosa es la experiencia y consulta donde se evalúa la calidad del trabajo.
- **Sr. Daniel Mella Aravena**, explica que aparte de la tabla, la experiencia solicitada es acotada, por ejemplo en esta se pide experiencia en construcción de techos.
- **Alcalde (s)**, manifiesta que como hay en trabajos públicos una recepción de obras, pedimos Certificados de experiencia de la DOM y al ser privado el mandante debe dar ante Notario su declaración jurada que fue mandante.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta que cómo todos son contratistas con experiencia, se puede hacer una licitación sin experiencia para que puedan participar los jóvenes.
- **Sr. Hipólito Solano R.**, manifiesta que “yo creo que se puede bajar la experiencia, pero se requiere saber y demostrar alguna experiencia, además hay que respaldarse de alguna manera ya que hay que recordar que son colegios”.

- **Concejala Sra. Verónica Ramírez Tapia**, señala que concuerdo con los colegas que hay que darle la oportunidad a los jóvenes, pero entiende que se deben respaldar.
- **Concejal Sr. Pablo Martínez Quinteros**, señala que hay que recordar que son recursos públicos y hay que resguardar los recursos, sobre todo si son colegios que están normados, sin perjuicio de los jóvenes y hay que solicitar cosas menores para tener resguardos.
- **Alcalde (s)**, manifiesta que tal vez en obras menores como veredas ya que no se necesita tanta experiencia.

Luego de las consultas realizadas el Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación de Licitación Pública ID 3928-1-LE18 denominada "Mejoramiento Patio y Techo Escuela Los Libertadores", por un monto de \$ 32.272.800 más IVA, a Oferente Luis Hernán Pavez Vargas.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el techo del Colegio de Cardonal.
- **Sr. Hipólito Solano R.**, informa que hicimos las consultas a la SEREMI y me dijeron que no se podía por FAEP, porque estos fondos no son para construcciones nuevas, es sólo para mejoramiento, debo decir que en ocasiones hay postulación a proyectos de construcción.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta quién puede hacer el estudio y cuantificar el costo y hacerlo con recursos propios.
- **Sr. Hipólito Solano R.**, señala que se puede hacer el estudio del costo del techo, es por lo que voy a conversar Guillermo Pulgar.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 09:21 horas.



FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal